



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000234266814**



SC-7246-1

No. de cuenta
530913319

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01/02/2024 a 29/02/2024	7-mar-24	18-mar-24	19-mar-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Dirección	Nivel de tensión
QUEBRADA LUZ DENYS	1115791438	Rural INSP LA MONO	Secundaria

Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación
Comercial -Autogenerador		081-00000035500	Belen de los Andaquies	Rural

Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calida	Serie contador	Marca	Carga
14536	20032		16358986	PAFAL	17

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
RS 0	0	0	0	Toma Exitosa
AS 0	0	0	0	Toma Exitosa

Costo prestación	Ultimos Consumos	$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=RX,AX+1...H} Exp2_{n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$							
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva				

Datos valoración excedente AGPE						Liquidación consumo				
G	376.42					Costo del servicio	\$		-	
T	54.32	2024	ENE	0	0	Subsidio- contribución (20%)	\$		-	
D	246.35	2023	DIC	0	0	Vr. Energía=	\$		-	
R	12.92	2023	NOV	0	0	Importación Kws		278.67		
P	73.33	2023	OCT	9	0	Exportación Kws		544.51		
Cv	176.62	2023	SEPT	0	0	Consumo facturable kws		0.00		
Cf		2023	AGO	1	0	Creditos de energía Kws		278.67		

Liquidación AGPE						a. Consumo facturable \$	\$		-
Vr Kw (CUV+CUF)	939.96	Saldo acumulado excedentes				Costo comercialización (Cv)	\$		49,183
						c. Excedentes pagados (PB)	-\$		147,558.00
						Total Valoración AGPE (\$)	-\$		98,375

Cartera						Costo comercialización (C) \$	\$	176.49	
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado				Costo unitario (CU) \$	\$	966.01	
0.000									

Financiación						Meses de atraso		0	
Valor	No. Cuotas	Valor cuota				Cuotas pendientes			

Liquidación factura de energía						Saldo Aumulado Excedente	-\$		266,850
Valor Factura Periodo		0							
Energía Reactiva		0							
Energía Autogenerador		49,183							
Aprox. Res. Creg 108		0							
Saldo anterior		0							
Reconocimiento Autogenerador		-147,558							

VALOR A PAGAR									
-\$ 365,225									

Liquidación factura de aseo						SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto			
CFT		TAFNA							
CVNA		FCS							
VBA		CVA							
TRBI		DEVOLUCIÓN							

VALOR A PAGAR									
\$ 0									

Liquidación factura de alumbrado público						Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494			
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022		Interés:				Valor a pagar alumbrado público e intereses			
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:									

VALOR A PAGAR									
-\$ 365,225									

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes									
Valor Total								-\$ 365,225	

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
QUEBRADA LUZ DENYS	1115791438	Belen de los Andaquies

No. de factura	000234266814
Energía	-\$ 365,225
Aseo	\$ 0
Alumbrado público	\$ 0

Valor a pagar		-\$ 365,225
----------------------	--	--------------------



(415)7709998008083(8020)0530913319(3900)0000008934

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio



Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co